

cionar de tiempo en tiempo, a intervalos más o menos irregulares, conviene que el operador que quiera comunicar pueda poner en marcha simultáneamente el motor del aparato de su estación y el del aparato situado en la estación correspondiente. Asimismo debe poder, al final de la transmisión, hacer que se paren simultáneamente los dos motores. Igualmente se sabe que cuando la instalación lleva dos hilos de línea para la unión de las estaciones, se puede utilizar uno de ellos como circuito ordinario de transmisión y lograr que entren en acción, por el segundo, unos electrorrelevadores cuyas armaduras obran en los circuitos de alimentación de los motores.



El presente invento se relaciona con un nuevo dispositivo que permite llevar a cabo las maniobras automáticas y simultáneas que acabamos de exponer, aun cuando la instalación solo tenga un hilo de línea. Describiremos la aplicación particular a los aparatos telegráficos llamados teletipos, haciendo al efecto referencia al adjunto dibujo, en el que designan:

La figura 1, una vista esquemática del montaje del dispositivo en un teletipo, en el caso de que una sola de las estaciones haga la puesta en marcha, y

La figura 2, la misma aplicación en el caso en que las dos estaciones deban indiferentemente producir la puesta en marcha.

Como se sabe, el funcionamiento del teletipo exige que la corriente circule permanentemente por la línea, produciéndose las señales por unas rupturas de corriente. Lo primero que tiene que hacer, por lo tanto, un operador, es lanzar la corriente a la

línea.

En el caso de la figura 1, la estación 1 es la que únicamente puede poner en movimiento a los teletipos T_1 y T_2 que respectivamente corresponden a las estaciones 1 y 2.

En ese caso el operador de la estación 1, que es el que hace la puesta en marcha, puede disponer solamente del suministrador S de corriente de línea. En la línea L y conexionado en serie se coloca en cada estación un mecanismo de relojería M_1 (o M_2), cuyo circuito local C_1 (o C_2), alimentado por un suministrador conveniente H_1 (o H_2), obra en el motor D_1 (o D_2). Si se envía la corriente a la línea por el juego del conmutador I, el operador pondrá en marcha los mecanismos de relojería y los motores, haciéndose el retorno de la corriente de línea por la tierra T.



Con arreglo al invento, los mecanismos de relojería deben ser de un modelo corriente cualquiera.

En tanto que dure la transmisión, la continuación de las emisiones de corrientes de línea es bastante rápida para que el mecanismo de relojería no pueda quedar en reposo o quietud entre dos emisiones. En los intervalos que separan a dos emisiones, el expresado mecanismo de relojería, se encuentra, por lo tanto, en acción. Una vez terminada la transmisión, el agente que haya puesto en marcha a los teletipos, quita la clavija de puesta en marcha, o pone el conmutador 1 en la posición de parada o inactiva. Se corta así la corriente de línea y se liberan los mecanismos de relojería, que al transcurrir el prede-

terminado tiempo cortan a su vez las corrientes de los motores.

Se observará que la introducción de los mecanismos de relojería en el circuito de línea puede hacer que aumente bastante el efecto de selfinducción de ese circuito. Se deberá compensar ese efecto mediante un aumento de la corriente de línea, o bien, si fuese preciso, se emplearán como intermedarios unos electrorrelevadores de muy pequeñas dimensiones y de poquísimos valor en cuanto a la selfinducción, que se introducirán en la línea en lugar de los mecanismos de relojería, conexionándose éstos en el circuito de armadura de dichos pequeños electros intermedarios.



En el caso de la figura 2, en el que los taletipos pueden ponerse en comunicación o correspondencia indiferentemente por una u otra estación, éstas se equipan de una manera idéntica, esto es, cada una de ellas tiene un suministrador de corriente S_1 (o S_2) capaz de alimentar a la línea, y un conmutador I_1 (o I_2). En el estado de reposo, que es el que se ilustra, las dos estaciones tienen sus aparatos unidos con tierra, hallándose el suministrador fuera de circuito. El operador que quiera comunicar intercala el suministrador de su estación en el circuito de línea y, por ese hecho, pone en movimiento a los mecanismos de relojería, y a los motores de las dos estaciones. Una vez terminada la transmisión, el operador que haya establecido la comunicación o correspondencia, vuelve a poner las conexiones en el estado de reposo y al cabo del predeterminado tiempo se paran los motores de arrastre.

Debe tenerse en cuenta que el ejemplo descrito no es limitativo, en modo alguno, y que se reivindica la aplicación del dispositivo a cualesquiera otros aparatos eléctricos capaces de un empleo intermitente y que tengan las mismas exigencias de entrada en acción desde lejos, de una manera automática y simultánea.

-o- N O T A -o-



Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida ni practicada en España que se presentan para que sean objeto de esta Patente de CINCO años, son los siguientes:

1º - Un dispositivo para hacer desde lejos y de un modo automático la puesta en marcha y la parada de los motores eléctricos, caracterizado por las particularidades siguientes:

a) - En cada estación un mecanismo de relojería, en serie en la línea, obra en el motor de arrastre de la estación y entra en acción al establecerse la corriente de línea.

b) - El movimiento de entrada en reposo o quietud del mecanismo de relojería se retarda convenientemente para que las rupturas de corriente en línea en curso de transmisión queden sin efecto en la corriente de alimentación de los motores.

c) - Una sola de las estaciones, o ambas, tienen, según el montaje que se adopte, un suministrador de corriente capaz de alimentar a la línea y, por lo tanto, de producir la puesta en marcha.

d) - Una variante en la que los mecanismos de relojería se conexionan con la armadura de unos pequeños electros intermedios que van en serie en la línea.

2º - Un ejemplo de aplicación del dispositivo a las máquinas de teletipos, esencialmente como se ha descrito con referencia al adjunto dibujo.

3º - Un dispositivo para hacer desde lejos y de un modo automático la puesta en marcha y la parada de un motor eléctrico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 12 de mayo de 1928.

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder





Fig. 1.

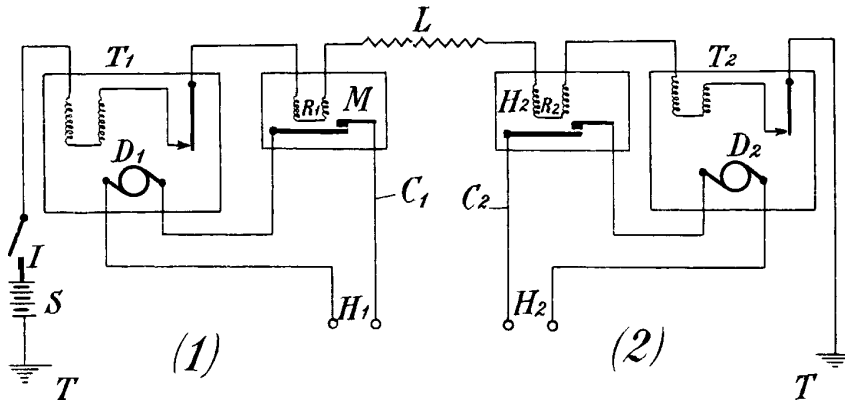
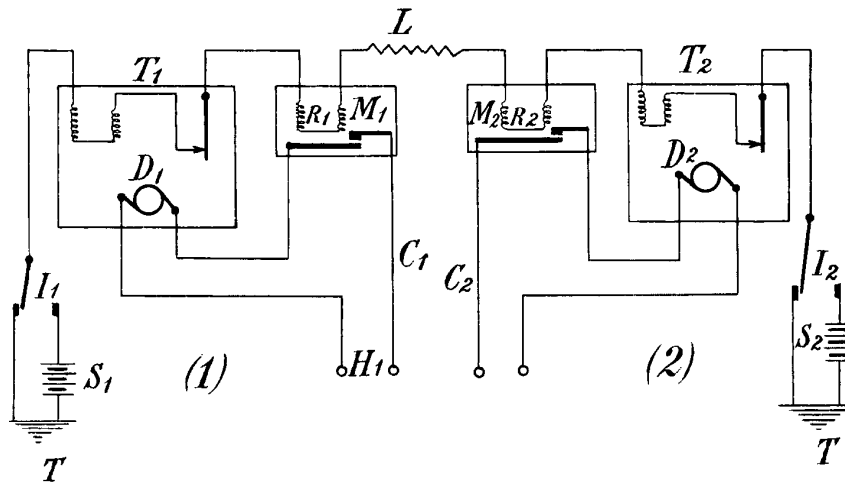


Fig. 2.



P.A.

Handwritten signature